

SESIÓN DE SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. “LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO DIEGO ERIC MORENO VALLE.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Para dar inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta “LIX” Legislatura, esta Presidencia solicita a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, aclarando que si antes del tiempo indicado se constituye el quórum, será declarada la apertura de la sesión.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Claro que sí señor Presidente, con todo gusto.

Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. La Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo que procede abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Se declara la existencia del quórum y se abre la sesión siendo las once con veintisiete horas del día martes cinco de septiembre del año dos mil diecisiete.

Honorable Legislatura, llevamos a cabo esta Sesión de Régimen Solemne para declarar la apertura formal del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Pido a la Secretaría de a conocer el protocolo al que se sujetará la sesión solemne.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. Honorable Asamblea, el protocolo al que se sujetará la Sesión Solemne es el siguiente:

1. Designación de comisión protocolaria para recibir y conducir al interior del Recinto al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñalosa, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y posteriormente acompañarles a su salida del Salón de Sesiones.

2. Receso.

3. Reanudación de la Sesión.

4. Himno Nacional Mexicano.

5. Declaratoria Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional por el Presidente de la Legislatura.

6. Acuerdo que formula la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura por el que se otorga posmortem la orden mexiquense Medalla de Honor José María Luis Mora y un estímulo económico al destacado artista mexiquense Leopoldo Flores Valdés.

7. Uso de la palabra por representantes de los Grupos Parlamentarios de la “LIX” Legislatura con motivo del inicio del Periodo Ordinario de Sesiones e informe que rinde el Presidente de la Junta de Coordinación Política, sobre las actividades realizadas por ese órgano de la Legislatura durante el Segundo año de Ejercicio Constitucional.

8. Uso de la palabra por el Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.

9. Himno del Estado de México.

10. Clausura de la sesión.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. La Presidencia solicita a quienes estén por la aprobatoria del protocolo de esta sesión solemne, se sirvan manifestarlo levantando la mano. ¿En contra, abstención?

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA. El protocolo de la sesión solemne ha sido aprobado por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Con sustento en las disposiciones protocolarias de esta sesión solemne, la Presidencia comisiona a quienes integran la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan recibir y conducir al interior de este recinto legislativo al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; asimismo la comisión de protocolo en su oportunidad se sirva acompañarles a su salida.

Se declara un receso para permitir que la comisión de protocolo atienda su encomienda.

*(Receso)*

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Se reanuda la sesión.

La “LIX” Legislatura destaca y da la más cordial de las bienvenidas a este recinto legislativo al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de este Estado.

Es un gran honor el que nos acompañen en esta sesión solemne, que marca el inicio de una jornada de nuestro ejercicio constitucional. Su presencia tiene especial relevancia para la representación popular del Estado de México y reafirma el respeto, la armonía y la colaboración institucional de los poderes públicos del Estado de México. Esta armonía es indispensable para el pleno cumplimiento de las más elevadas tareas que el pueblo nos ha encomendado.

Sean ustedes bienvenidos a esta la casa de todos los mexicanos.

De igual forma esta legislatura saluda y agradece la presencia de los distinguidos invitados que concurren a esta sesión solemne.

Bienvenidos sean todos.

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Pido respetuosamente a quienes asisten a esta sesión solemne, se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Esta Presidencia se permite pedir a los distinguidos invitados y a la honorable asamblea, guardemos un minuto de silencio en memoria del señor Bernardino Sánchez, padre de nuestro compañero y amigo diputado Jesús Sánchez Isidoro, quien lamentablemente falleció el viernes pasado.

*(Se guarda un minuto de silencio)*

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. A continuación tiene el uso de la palabra el diputado Diego Moreno Valle, Presidente de la “LIX” Legislatura del Estado de México, quien formulará la Declaratoria Solemne de Apertura de Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la “LIX” Legislatura, y así favorecer la intervención de este pleno, en el conocimiento y resolución en materia de interés general y propias de su competencia.

Adelante Presidente.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional de Estado de México, Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Honorable Asamblea, representantes de los medios de comunicación, señoras y señores.

La “LIX” Legislatura, abre este día el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de su Tercer Año del Ejercicio Constitucional, así las diputadas y los diputados de la representación popular proseguiremos con el cumplimiento de la responsabilidad que el pueblo del Estado de México nos dio hace dos años, el cinco de septiembre del 2015, para representarle y desempeñar nuestras funciones, guardando la Constitución y las Leyes que de ella emanan, dirigidos por los intereses generales, los sentimientos y las necesidades de los mexiquenses. La apertura de este periodo ordinario cobra realce y se ve significada por la presencia de los titulares de los poderes públicos.

Señor Gobernador, señor Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia, muchas gracias por acompañarnos, esta distinción deja constancia del respeto institucional, la buena relación y la coordinación que hemos tenido, para cumplir cabalmente nuestras funciones, porque el Estado es uno e indivisible, para su mejor ejercicio son las funciones las que se dividen y las hemos desempeñado de manera coordinada, en constante comunicación y armonía.

Esta jornada, como todas las que hemos desarrollado, es muy importante porque tiene que ver con la revisión y el mejoramiento de las leyes, con el fortalecimiento de las instituciones, con la vida democrática y las demandas de un estado muy poblado, con gran potencial económico; pero también con grandes necesidades que debemos atender desde esta responsabilidad.

Desde que iniciamos nuestras funciones en cada ley, decreto y acuerdo que aprobamos, se ha hecho manifiesta la voluntad política de las diputadas y los diputados de todos los grupos parlamentarios, de construir un orden jurídico actualizado y de calidad que sirva, efectivamente, a la vida comunitaria y que garantice los derechos de todos y una actuación correcta de las autoridades de manera ética y apegada a la ley como máximo servicio.

La pluralidad democrática de la “LIX” Legislatura, lejos de separarnos, nos ha unido y aun siendo distintos ideológicamente, hemos coincidido en lo esencial, en los intereses supremos del pueblo y nuestras decisiones, en eso se han basado, en circunstancias concretas del estado y condiciones presentes, así como en la perspectiva social del futuro que queremos, y desde luego, en la realidad nacional e internacional que también es nuestra realidad.

Los procesos deliberativos que llevamos a cabo, han sido serios y cuidadosos, en ocasiones muy extensos, porque hemos estado interesados siempre en garantizar la mayor información técnica posible por las aportaciones constructivas, debidamente sustentadas y por la mayor objetividad en cada resolución.

En la “LIX” Legislatura, con el apoyo de la Junta de Coordinación Política, siempre hemos encontrado alternativas jurídicas, técnicas y políticas, como base de los consensos democráticos, juntos hemos buscado prestigiar el Poder Legislativo del Estado de México con trabajo y con resultados, sobre todo, que influyen en la actitud personal y colegiada de esta soberanía, solidaria siempre y responsable y sensible.

Con la suma de las voluntades y la mejor intención, juntos hemos aprobado el 5 de septiembre del 2015 a la fecha, 534 iniciativas, 86 acuerdos y 6 minutas de reforma a la ley fundamental de los mexicanos. Nos hemos reunido en sesiones plenarias en 90 ocasiones y la Diputación Permanente en 28; como resultado de esa actividad hemos expedido 24 nuevas leyes, sobresaliendo la creación del Sistema Anticorrupción del Estado y Municipios, tanto a nivel constitucional, como en la legislación secundaria, así como la creación y fortalecimiento de órganos autónomos previstos, de mecanismos para combatir con mayor eficacia a la corrupción, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, el Tribunal de Justicia Administrativa y el Comité de Participación Ciudadana para proscribir la corrupción.

Es incuestionable el esfuerzo de los poderes públicos del Estado de México, en el servicio de los mexiquenses y también los grandes resultados obtenidos; sin embargo, estamos muy distantes de la meta. Este período ordinario que hoy abrimos nos permitirá avanzar unos pasos más en la construcción del Estado de México, que todos anhelamos.

Muchas gracias.

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR. Se solicita respetuosamente a los asistentes se sirvan poner de pie.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. La Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, “Legislatura del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”, siendo las once con cuarenta y seis horas del día martes cinco de septiembre del año dos mil diecisiete, abre su Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, con la firme convicción de que será una jornada de trabajo fructífero y de resultados benéficos para la sociedad.

En uso de la palabra el diputado Sergio Mendiola el Vicepresidente de la directiva, dará lectura al acuerdo que formula la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura, por el que se otorga post mortem, la orden mexiquense de la medalla José María Luis Mora y un estímulo económico al destacado artista mexiquense Leopoldo Flores Valdés.

DIP. SERGIO MENDIOLA SÁNCHEZ. Con la venia de este honorable presídium el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, dice lo siguiente:

Toluca de Lerdo a 5 de septiembre de 2017.

PRESIDENTE DE LA HONORABLE  
“LIX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE.

En ejercicio de las facultades que nos confiere el artículo 61 fracción XI y XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, los Integrantes de la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura del Estado de México, nos permitimos emitir el presente acuerdo por el que se otorga la Orden Mexiquense de la Medalla de Honor “José María Luis Mora” y siendo reconocimientos post mortem, al artista plástico Leopoldo Flores, con base en la siguiente exposición de motivos.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hay vidas en el devenir de la historia que merecen ser honradas, puesto que el valor de su obra, la que dejaron en su época, se ha perpetuado para ser patrimonio de todos, esas grandes vidas no pueden ser ignoradas ni deben ser desapercibidas, sino por el contrario, además de la acción que propagaron a su paso, requieren de un testimonio inscrito en la conciencia colectiva de todo un pueblo para no ser olvidados jamás.

Uno de esos ejemplos es la vida y obra de don Leopoldo Flores Valdés, el máximo artista mexiquense, cuyo trabajo, no solamente fue heredado en un rico legado de arte en un sinfín de colores y formas, sino que además nos dejó como destello el irradiante humanismo plasmado en sus obras para recordarnos que el origen y destino de la historia se centra en un solo individuo, el hombre como creatura cósmica.

Es por ello que con gran humildad los integrantes de la Junta de Coordinación Política, por unánime acuerdo, hemos decidido que la Legislatura reconozca mediante la orden mexiquense de la Medalla de Honor “José María Luis Mora” en su segunda edición, al hombre cuervo, como la bautizaron a nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma del Estado de México, a don Leopoldo Flores Valdés, aquel oriundo de Tenancingo, cuya imaginación fue más grande que su realidad y cuyo talento fue más alto que su docilidad.

Nos regaló inmensas piezas de arte que merecen ser reconocida, preservadas y difundidas, ahí está como muestra el vitral más grande del mundo, en cuyo seno aguarda el cosmo hombre como fuente de vitalidad y energía, cuya existencia está en medio de la noche que precede al día, en una ruta cíclica sin fin, que nos recuerda a todos los mexiquenses lo que somos.

Ahí está sobre ella a la atmosfera donde el hombre, luz brilla como espejo del cielo e ilumina el horizontes mexiquense, ahí están los cristos como gotas de ingenio que seducen la vista de los espectadores, ahí está la parvada de cuervos rojos que traducen la inspiración del hombre de emprender el vuelo, ahí está el hombre contemplando al hombre reconociéndose mutuamente en

un espiral sin fin y que da vida a la casa del pueblo mexiquense, ahí está Leopoldo Flores , como el artista revelador de lo que somos de la entraña humana, del ardiente deseo de transformarnos y transformar nuestra realidad.

Su pintura y escultura ha decorado la capital mexiquense para recordarnos siempre que debemos valorarnos como individuos, para valorar nuestro entorno y cambiar todo aquello que nos atañe. El Cosmovitral a la atmosfera el hombre universal tocando el sol en búsqueda de la justicia, de qué color es el principio alianza de las culturas, la catedral de la justicia, el hombre contemporáneo, el hombre contemplando al hombre, los cuerpos y los cristo son el resumen del gran talento este artista universal.

Esta Legislatura hace votos por que su talento siga fructificando en las generaciones que les sucedieron, no solamente en el pincel sino en la vida diaria para permitirnos ser mejores hombres y mujeres, más valientes para conquistar nuestros sueños, como Leopoldo Flores, conquisto el firmamento con sus colores. Este reconocimiento tiene un significado especial ya que el tres de abril del dos mil dieciséis partió y se unió a esta gran parvada de aves que el mismo pasmo; sin embrago; su mérito es tan grande sigue y seguirá existiendo y en consecuencia por esa gran admiración y por haber coloreado al Estado de México para que su luz fuera distinguida en el concierto internacional, se otorgara dicho galardón en su memoria a fin de que se haga justicia a su mérito al honrarle esta soberanía, que significa en sí que el pueblo del Estado de México le brinde el reconocimiento pleno por su gran legado.

En atención a lo anterior la Junta de Coordinación Política de la “LIX” Legislatura tiene a bien emitir el presente:

#### ACUERDO

ÚNICO.- Se otorga la orden Mexiquense de la Medalla de Honor “José María Luis Mora” al ciudadano Leopoldo Flores Valdés, reconociendo su gran desempeño artístico y cultural a lo largo de su vida; asimismo entrega un aporte económico de 250 mil pesos.

#### TRANSITORIOS

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor el día cinco de septiembre de dos mil diecisiete.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

PRESIDENTE:	DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ
VICEPRESIDENTE:	DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE:	DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA
	DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
	DIP. FRANCISCO AGUNDIS ÁRIAS
	DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO
	DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ
	DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ
	DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. En cumplimiento del acuerdo de la Junta de Coordinación Política y para testimoniar nuestro reconocimiento permanente a este mexiquense, promotor de la cultura y las artes, esta Presidencia hará entrega de la Orden Mexiquense Medalla de Honor “José María Luis Mora” y de un estímulo económico post mortem al Leopoldo Flores Valdés.

En consecuencia solicito a los integrantes de la Junta de Coordinación Política se sirvan pasar al frente de este estrado acompañando a Spiros Alexis Paganopulos Almada, en representación de la viuda del Maestro Leopoldo Flores Valdés, María Dolores Almada López para proceder a la entrega del reconocimiento y estímulo económico.

VICEPRESIDENTA DIP. CASASOLA SALAZAR ARACELI. Pido a quienes integramos este presidium ponerse de pie.

*(Entrega de reconocimiento)*

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Continuando con la sesión solemne, harán uso de la palabra los representantes de los grupos parlamentarios que integran esta “LIX” Legislatura del Estado de México en el marco del inicio del periodo ordinario de sesiones.

Por lo tanto pido a la Secretaría dé cuenta del turno de oradores.

SECRETARIA DIP. TANYA RELLSTAB CARRETO. Honorable Legislatura, el turno de oradores es el siguiente: Diputado Francisco Agundis Arias, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Aquiles Cortés López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; diputado Mario Salcedo González, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Morena; diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; diputada Martha Angélica Bernardino Rojas, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Tiene el uso de la palabra el diputado Francisco Agundis Arias, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS. Con el permiso del diputado Presidente y demás miembros de la Mesa Directiva, con el permiso también del Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y del Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de nuestro Estado.

Nos encontramos convocados aquí compañeras y compañeros diputados, para dar inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones de esta “LIX” Legislatura, agradecemos su presencia porque nuestro compromiso es continuar con la apertura y el interés entre poderes, para tener una cooperación por consolidar la conformación de un Estado de México próspero, seguro, sustentable, que trabaja y que logra en grande.

Resulta de especial relevancia en los trabajos del día de hoy, porque adicionalmente a la creación de leyes y reformas, tenemos la glosa del informe de gobierno y la tarea de discutir y aprobar cuestiones tan importantes, como la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2018. Estas herramientas fundamentales en el ejercicio de gobierno y rendición de cuentas.

Iniciamos este periodo consientes de la necesaria continuidad que requiere buen gobierno, realizado hasta ahora, pero también con un ánimo renovado y propositivo para garantizar el debate, el dialogo y la congruencia, esto, a fin de lograr los consensos entre las diferentes fuerzas políticas en pro del bienestar de los habitantes de nuestro Estado.

Al trabajo realizado a la fecha por esta legislatura con la aprobación y tiempo y en forma de leyes y reformas de carácter local, así como aquellas necesarias para armonizar nuestra legislación con los importantes cambios impulsados desde la Federación, se suman las reformas enviadas por el Ejecutivo Estatal, en uso de su facultad de iniciativa que han servido para mejorar el servicio público y por procurar un mejor desempeño.

Tenemos la fortuna, de presenciar el relevo en el Poder Ejecutivo, entre quien ha cumplido con resultados tangibles los compromisos asumidos, mismos, que se perciben y por mencionar algunos, son notorios en infraestructura, en desarrollo económico y social, particularmente, en

educación, sin dejar a un lado la atención de los grupos vulnerables y la conformación de las políticas públicas con equidad de género, en un gobierno que ha dado resultados en grande.

En materia de Procuración Justicia y de Seguridad Pública, no podemos cerrar los ojos a la complejidad y a los resultados que están pendientes; pero igualmente ciertos, son los grandes esfuerzos que se han venido realizando, la transformación de la Procuraduría General de Justicia, en Fiscalía Autónoma no implica un mero cambio de nombre, sino una transformación en su funcionamiento y en sus esfuerzos.

Gracias Señor Gobernador por el trabajo y los logros alcanzados, que reflejan su lealtad y su compromiso hacia con el Estado de México y a sus instituciones, su amplio conocimiento de la problemática de un territorio y de una población tan diversa y pluricultural, su experiencia de gobierno, su capacidad y contacto con la realidad de los mexiquenses, no sólo han sido fundamental en el desarrollo de su gestión, sino que seguramente serán aprovechados en los retos próximos.

Reconocemos que siempre ha tenido como herramienta el respeto a las personas y al estado de derecho, su capacidad de convocatoria al dialogo, aún con aquellos que comparten una ideología política o un proyecto de desarrollo distinto, lo hacen a usted Doctor Eruviel Ávila un notable mexiquense y mexicano.

Estamos a unos días de que se transmita la estafeta del Poder Estatal, del Poder Ejecutivo Estatal, por lo cual los trabajos de esta soberanía deben continuar en favor a una labor que mejore y actualice el marco normativo que permita eficientar el combate a la violencia, la lucha contra la impunidad y los abusos de personajes públicos o privados, para mantener en todo momento las condiciones del pujante desarrollo económico que tiene nuestro Estado.

La fortaleza de un país y de su sociedad, se basa en el reconocimiento de sus instituciones y las decisiones que de ella emanan, por lo cual el pretender desacreditar y a priori, a posteriori el actuar de aquellos que regulan políticas públicas y atienden procesos electorales, debe basarse siempre en decisiones conjuntas, compartidas, la responsabilidad es compartida.

Esta soberanía comparte una convicción transformadora, que ha permitido avanzar en las tareas legislativas, se han traducido no sólo en discusiones y aprobaciones de leyes, sino también en elementos de unidad, un gobierno que no escucha no debate, se convierte en un gobierno autoritario, por eso reconocemos en nuestro gobernador, su capacidad de diálogo, su acercamiento con la gente; éste, ha sido un gobierno que escucha, que revaloriza el significado de la política y la ética de la convivencia social.

Continuemos con las enseñanzas que nos hemos llevado de esta Legislatura y que personajes como nuestro gobernador, nos han dado, alguien que no se queja de los problemas heredados, sino que los enfrenta.

Por su atención compañeras y compañeros, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Puede hacer uso de la palabra el diputado Aquiles Cortés López, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ. Doctor Eruviel Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de México, sea bienvenido a este diálogo republicano; Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; compañeras y compañeros de los medios de comunicación; compañeras legisladoras, compañeros legisladores; señoras y señores.

Con su venia señor Presidente.

El 15 de septiembre del 2011, con base en la voluntad democrática de la ciudadanía tomó protesta como Gobernador Constitucional del Estado de México el Doctor Eruviel Ávila Villegas. Desde la tribuna de esta soberanía el ciudadano gobernador asumió el compromiso de mantener un diálogo permanente con todos los órdenes de gobierno y poderes públicos de nuestro Estado, para trabajar juntos en la construcción de un gobierno solidario, una sociedad progresista y estado protegido.

Asimismo, ofreció otorgar prioridad a la educación, la cual es el principal instrumento para que la sociedad mexiquense consiga sus ideales de progreso económico, libertad, justicia, seguridad y bienestar social, así como hacer retroceder la pobreza, la exclusión y la desigualdad, sin dejar de ver los rezagos y desafíos que aún necesitamos superar para alcanzar dichas aspiraciones; no podemos dejar de reconocer que durante el actual período de gobierno nuestras libertades individuales se han mantenido vigentes.

Nuestro sistema democrático es el medio más adecuado para salvaguardar la convivencia política; las instituciones ahora están obligadas a actuar con mayor eficacia, transparencia y rendición de cuentas y a pesar de los complejos problemas sociales, económicos o de seguridad que encaramos, se ha preservado la estabilidad y gobernabilidad del Estado de México.

Por supuesto que no estamos satisfechos con la pobreza, marginación y vulnerabilidad que ofende la dignidad de los mexiquenses; sin embargo, es indudable que se han ampliado y fortalecido los programas en materia de salud, alimentación y vivienda, así como los destinados a atender las necesidades más apremiantes de la población indígena, la infancia, los adultos mayores, las personas con discapacidad y los migrantes.

Efectivamente nos indignan los fenómenos de violencia contra las mujeres, por ello en este ámbito, Nueva Alianza, seguirá demandando que se multipliquen los esfuerzos para combatir y erradicar este flagelo, seremos especialmente insistentes a efecto de que se ofrezcan resultados tangibles y verificables, respecto a la implementación de las medidas contenidas en la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres. No obstante en un análisis responsable de las políticas y acciones de gobierno en materia de género, no podemos omitir los avances registrados en la prevención de los embarazos no deseados en adolescentes, de las enfermedades de transmisión sexual y de las malas prácticas médicas que ponen en peligro la integridad de las mujeres.

El Gobierno del Estado, por otra parte, ha mantenido vivos los postulados del artículo 3 Constitucional, fortaleciendo la educación pública laica, gratuita obligatoria y de calidad, en particular el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, reconoce los avances de la inversión estatal en educación pública, en mejoramiento de la infraestructura de los planteles que requerían una atención urgente, el otorgamiento de cerca de 1 millón 300 mil becas y más de 25 mil equipos de cómputo a los niños y jóvenes mexiquenses.

De manera muy destacada, los Legisladores aliancistas expresamos nuestra satisfacción por la aquiescencia y sensibilidad del Gobierno del Estado, frente a las iniciativas aprobadas a propuesta de Nueva Alianza por esta “LIX” Legislatura.

El restablecimiento de la regulación de las relaciones trabajo entre el Poder Ejecutivo del Estado, a través del Organismo Público Descentralizado Servicios Educativos Integrados al Estado de México y los trabajadores del subsistema Educativo Federalizado y la creación del Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio del Estado de México, con el Instituto del Estado de México, se coloca a la vanguardia en la Transformación del Sistema Educativo Nacional y da un paso firme en el logro de la calidad de la educación, puesto que los docentes a través de la calidad de su enseñanza, son un factor clave en el mejoramiento de los resultados de aprendizajes de los alumnos.

Frente al imperativo de avanzar con pasos firmes en las transformaciones que exige el pueblo mexiquense, desde el Poder Legislativo, Nueva Alianza refrenda su compromiso de promover iniciativas sólidas, consistentes, realistas en cada uno de los grandes temas pendientes que preocupan a la sociedad, tengan la certeza de que lo haremos poniendo el interés superior del Estado de México, por encima de banderas partidistas, convencidos de que con ello, estaremos respondiendo a la confianza de la ciudadanía en un congreso, digno, plural y democrático.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Se concede el uso de la palabra al diputado Carlos Sánchez Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Con su permiso señor, Presidente, señores, señoras diputados de la Mesa Directiva, señor Gobernador Doctor Eruviel Ávila Villegas, sea usted bienvenido a esta Legislatura, conocida perfectamente por usted señor Gobernador, Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, sea usted bienvenido, Presidente del Tribunal de Justicia de nuestro Estado.

Compañeras, compañeros diputados, sean bienvenidos también los miembros del Gabinete del Doctor Eruviel Ávila Villegas que lo acompañan, hace un año veíamos a muchos integrantes del Gabinete y hoy seguramente estarán en la entrega recepción, esperemos que sea eso, no dejemos al amigo, si no, me salgo del protocolo señor Gobernador.

En el Partido del Trabajo, indudablemente, compañeras, compañeros diputados hemos hecho un gran esfuerzo, junto con todos nosotros hemos logrado, como bien me han antecedido en la palabra mis compañeros diputados que me han antecedido, el que hayamos privilegiado el dialogo que haya permitido la aprobación de diferentes iniciativas, para robustecer el estado de derecho de nuestro Estado, indudablemente eso ha sido un esfuerzo de todas y todos los diputados los que integramos esta Legislatura. El esfuerzo, indudablemente, ha sido de muchas horas de trabajo con todos los coordinadores en las diferentes comisiones que se han dado a dos años de distancia, no estamos satisfechos, pero creo que es el rumbo lo tenemos muy claro y seguiremos trabajando por el bien de los mexiquenses.

Hay algunos temas que están pendientes. En el Partido del Trabajo hemos planteado, estaremos planteando una serie de iniciativas, entre ellas tres que, indudablemente, le hacen mucho ruido al tema de la sociedad, le hacen mucho ruido, nos hacen mucho ruido a los legisladores por lo complicado que a veces se torna el hablar de tres iniciativas, que si bien en alguna de ellas ya existe esta ley, como es el tema de los programas sociales que ya está regulado; pero tenemos que trabajar muy responsablemente para evitar a que sea una ley que verdaderamente no deje ni lugar a dudas que sea instrumento electoral, para que el Ejecutivo del Estado, en su momento haga uso de ello, por eso estaremos planteando algunas iniciativas, reitero, que permita a que tenga claridad el tema de los programas sociales, estaremos planteando algunos asuntos como el matrimonio de personas del mismo sexo, nosotros planteamos que es respaldo jurídico, no tanto un tema de matrimonio, eso nos parece que, lo que buscan las personas del mismo sexo, un tema de género, es el respaldo jurídico, que podamos plantear en este siguiente Periodo Ordinario, esta iniciativa, el Partido del Trabajo lo estará impulsando, al igual que un planteamiento con diferentes foros, cada uno de estas iniciativas, estaremos mencionando como la interrupción del embarazo, es una situación complicada, pero es una situación de salud, ahí se estarán versando, reitero, esperamos la apertura en este Periodo Ordinario de las diferentes expresiones políticas con la realización de diferentes foros que esperamos que la sociedad participe, esté al pendiente, pero que sobre todo, podamos tener y ser receptivos en esta Legislatura, las diputadas y los diputados, para entregar un instrumento más a la sociedad de nuestra Entidad.

Hablar de un Gobierno como el que encabeza el Gobernador de nuestro Estado, indudablemente, es un asunto muy complicado, sabemos perfectamente a lo que se enfrentó seguramente su partido, los partidos aliados les cuesta mucho trabajo, señor Gobernador, por la disciplina partidaria, por los acuerdos, pero está claro que el Estado de México pasó por un proceso, por una gubernatura muy complicada, ya citaban aquí quien me antecedió a la palabra, que los temas que están, ahí, ahí están las cifras, no podemos ocultarlas, pero también nos queda claro que buen favor le hizo la Federación, repito, no lo va a decir su partido, no lo va a decir sus aliados, pero la situación es muy complicada, tenemos que reconocer algunos avances sustanciales, observamos desde la oposición temas como la seguridad, que si bien es un asunto nacional, se hicieron esfuerzos, pero ahí están los resultados, desgraciadamente, esperamos que se dé

continuidad a las buenas acciones que hizo su gobierno y se puedan corregir las que no se pudieron alcanzar en el próximo gobierno.

De igual forma, a nosotros nos parece que en el tema, señor gobernador, de dos banderas que observamos muy puntualmente, fue de su gobierno, fue el tema de salud y el tema de educación.

La infraestructura en el Estado de México, en el tema de salud nos quedó muy claro, ahí está, nosotros lo único que seguimos diciendo que todo el esfuerzo que hizo usted, desgraciadamente su secretario nunca le entendió, lo importante que era ese rubro, esa es nuestra observación, nuestro punto de vista porque ahí están los instrumentos, ahí está la infraestructura y no había razón de algunas manifestaciones del sector salud; pero nos queda claro que las acciones se realizaron y nosotros seguimos diciendo lastima de todo el esfuerzo que hizo su gobierno para que un secretario no aprovechara un esfuerzo para bien de todos los mexicanos.

Así podemos señalar una serie de acciones, pero hay algunas otras que también desde la oposición reconocemos, señor gobernador, mire usted, ya citaba el diputado que antecedió en la palabra, cuestiones tan complicadas y tan complejas como vive en nuestro país con esta malformación de reforma educativa, que vino a poner a nuestro país en una situación muy complicada, a punto de derivar en diferentes acciones de levantamientos sociales, no lo quieren decir algunos, pero ahí están los muertos, ahí están las acciones que dieron en diferentes estados de nuestro país, y que en el Estado de México eso lo pudo hacer, creemos nosotros, el reconocimiento para meter la tranquilidad suficiente en nuestro Estado, con diferentes sindicatos, la apertura a las diferentes voces que se dieron para meter estabilidad social, esa situación que se estaba originando de manera muy preocupante en nuestro país.

Ese es un, en lo particular en el Partido del Trabajo reconocemos esa situación, se dio, se tuvo firmeza y se escucharon las diferentes voces que reclamaban una serie de situaciones que nos preocupan a los mexicanos y obviamente, a los mexicanos. La expresiones ahí estuvieron, afortunadamente se pudo platicar y dialogar y se llegó a buen término.

Señor Gobernador, los ex gobernadores que han terminado tristemente en nuestro país, no queremos citar cuantos tienen una serie de problemas jurídicos legales, por desvío de recursos, esperamos en nuestro Estado que el gobierno del Estado transparente, clarifique perfectamente y no sea un asunto de discusión mediática que a este Poder Legislativo obligue a estar discutiendo comisiones especiales, citando en el Órgano Superior de Fiscalización las diferentes observaciones de la Federación. Esperamos encontrar transparencia, creemos que a diferencia de otros estados de nuestro país, a estas alturas, los gobernadores ya estaban citados, ya estaban esperando de sus audiencias en el Estado de México, pareciera ser, parece ser y esperamos que así culmine, que sus amigos no vayan hacer travesuras, para que después el Ejecutivo de Estado saliente, tenga que discutir, repito, tener que venir a mesas, ser citado a diferentes instancia jurídicas.

Esperamos señor Gobernador Doctor Eruviel Ávila Villegas, que los errores de su gobierno lo metan en un proceso de meditación, por lo que seguramente debe de estar usted pensando en la vida política de nuestro Estado y si se puede nuestro país o sería lo mismo, que tenga la sensibilidad política y la apertura democrática, que nos parece muy personalmente que le faltó ese proceso, para poder culminar una administración complicada, repito por los fenómenos, nacionales, parece que faltó hay que decirlo, repito, sus aliados y su partido no van a decir ese proceso faltó, Señor Gobernador y que tenga a bien, usted citar a el nuevo Gobierno, que algunos ya dicen que ya está decidido, nosotros creemos que todavía faltan algunas resoluciones y cuando ya digan todas las autoridades correspondientes, ya hablaremos si es Gobernadora o es Gobernador, lo que nosotros decimos Señor, es que en el caso de Eruviel Ávila Villegas, los aciertos de su gobierno, tengan a bien mantenerlo tranquilo, pero sus pendientes con los mexicanos, tenga a bien en su nueva encomienda, en su tarea de líder de su partido nos pueda seguir ayudando en nuestro Estado, que usted sabe perfectamente que su quehacer político, su oficio político de muchos integrantes de su

gabinete, le pueda dar una clase, por si la de malas pudiera un Gobernador que dice que ya está electo, le puede quitar la híbrido, a la nueva administración y el oficio político pueda imperar para bien de los mexiquenses.

Es cuanto señor Presidente.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Hace uso de la palabra el diputado Mario Salcedo González, Coordinador de Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ. Diputado Diego Eric Moreno Valle, Presidente de la Directiva de la Honorable “LIX” Legislatura del Estado Libre y Soberano, Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano, sea usted bienvenido, Magistrado Doctor Sergio Medina Peñalosa, Presidente del Honorable Tribunal de Justicia del Estado de México, bienvenido, compañeras y compañeros diputados, señoras y señores.

Hoy iniciamos el último año de labores legislativas de la “LIX” Legislatura del Estado de México, por ello los diputados del Grupo Parlamentario de Encuentro Social, refrendamos a la “LIX” Legislatura del Congreso del Estado de México, y en especial a los mexiquenses que aquí representamos, nuestro compromiso inquebrantable para llegar a consensos, que nos permitan impulsar iniciativas en defensa de los valores, la dignidad de la persona y fomentando la confianza de las instituciones, porque sin duda nuestra mayor responsabilidad es escuchar las demandas de los ciudadanos y hacerlas nuestras, atender sus prioridades y construir los acuerdos necesarios, para dar solución a grandes desafíos que enfrenta nuestro Estado.

Es por ello que en Encuentro Social, estamos seguros de que este inicio de sesiones es una posibilidad real para darle continuidad al trabajo que hemos venido desarrollando, para edificar una agenda legislativa con ética política, una agenda que priorice el tema de la seguridad, la infraestructura y movilidad urbana, la pobreza, la educación, el desarrollo social y en cuyos ámbitos hemos avanzado; pero es verdad, falta mucho por hacer, caminemos con diagnósticos integrales que no admitan suposiciones ni prejuicios, que sean nuestro camino, con el compromiso de ayudar y aportar nuestro talento para encontrar y ejecutar mejores acciones legislativas, que le garanticen al Poder Ejecutivo, con quien hemos tenido una excelente coordinación y diálogo en un ámbito de respeto y sana división de poderes.

El proporcionar a la ciudadanía estabilidad en estos rubros, vaya un agradecimiento señor gobernador respetuoso por la apropiada sinergia que existió entre ambos poderes durante su mandato y desde luego, por su gran compromiso con los mexiquenses.

Con la experiencia de los dos años laborales legislativos hemos desempeñado y podemos decir que somos una legislatura dispuesta a hacer entender el deber histórico de la ciudadanía, que nos ha encomendado en el proceso de modernización de nuestro marco jurídico estatal.

En la tarea de poner al día nuestras instituciones de seguridad e impartición de justicia, en la consolidación de nuestra democracia, en la promoción del desarrollo sustentable, en el respeto a los derechos humanos y la equidad de género, en el fortalecimiento municipal y el equilibrio de poderes y muy enfáticamente en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros grandes temas de fundamental importancia para los mexiquenses.

Sin embargo, no echamos campanas al vuelo, nos queda claro que es fundamental seguir modernizando nuestra legislación en materia de seguridad y justicia; pero también es urgente, ser proactivos en la vigilancia de los servicios que se brindan, para que la población reciba lo que merece, un servicio que calidad, con un trato amable, el que es su derecho, para que lo aprobado no quede sólo en reformas de papel y nuestro valioso estado de derecho no sea vulnerado de ninguna manera.

Porque en Encuentro Social, entendemos la tarea legislativa como el propósito de que nuestros representados perciban claramente que se trabaja por ellos y en beneficio de sus familias, y con ese objetivo continuaremos ejerciendo nuestra labor con eficiencia, transparencia y honradez.

Por ello, tenga la seguridad de que seguiremos impulsando las reformas y condiciones que el Estado de México reclama, para generar programas y acciones para abatir los rezagos sociales e instrumentar una eficaz y amplia política social que promueva y articule el desarrollo regional sustentable y en especial las herramientas necesarias para cambiar contundentemente la realidad social de los mexiquenses.

Legisladoras y legisladores, el Estado de México no tiene partido y hoy más que nunca reclama que nuestra firme voluntad y capacidad para dar resultados a quienes nos confiaron su voto y apoyo y por quien hoy estamos aquí para entregar buenas cuentas.

Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. En el uso de la palabra el diputado Jacobo David Cheja Alfaro, Coordinador del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO. Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, con su venia compañero Presidente Diego Moreno Valle, integrantes de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros diputados.

Saludo con aprecio y con respeto al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, al Presidente del Tribunal de Justicia del Estado de México, Doctor Sergio Medina Peñaloza, a los invitados especiales que nos acompañan; señoras y señores.

El día de hoy da inicio el Primer Periodo Ordinario de Sesiones de este Tercer Año Legislativo y la Coordinación del Grupo Parlamentario del Movimiento Ciudadano, está muy consciente de que estamos a solo un año de concluir nuestros trabajos Legislativos y que ahora más que nunca, debemos de doblar esfuerzos y continuar impulsando las iniciativas y propuestas que nos hizo llegar la ciudadanía o que realizamos junto con ellas y que somos y seguiremos siendo su voz en esta tribuna.

Estamos hablando de medidas justas que beneficien a las y los ciudadanos por encima de la partidocracia, defendiendo los temas por demás fundamentales los más sentidos los prioritarios los que afectan su seguridad, su bolsillo y sus familias.

Tenemos una sociedad mucho más informada y critica que nos exigen hacer especial énfasis en la rendición de cuentas, el acceso a la información pública la transparencia, el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana, el combate a la corrupción y la pobreza. Mientras que el Estado de México siga teniendo más de 9 millones de personas pobres según cifras del CONEVAL, no podemos decir que estamos haciendo todo lo correcto, por eso estos dos años revisamos con lupa y exigimos en tribuna el uso correcto de recursos públicos y la aplicación de vida y justa de los programas sociales.

Este grupo parlamentario, advirtió desde un principio que iba a luchar para demostrar que somos capaces de sacar adelante una agenda legislativa distinta con identidad y basada en la exigencia y la participación ciudadana, la clave para lograrlo, ha sido entender lo que nosotros no hemos olvidado que representamos las causas 100% ciudadanas.

Por ello estamos poniendo especial interés en las iniciativas necesarias de emprender y las pendientes por dictaminar, ya es el último año de esta Legislatura y no se ha dado puntual cumplimiento al punto de acuerdo aprobados desde el primer año legislativo para la creación del primer parlamento de adultos mayores en este congreso, con el único fin de impulsar la participación ciudadana de en este valioso sector y darle su lugar a más de un millón de mexiquenses mayores de 60 años.

De igual manera, continua pendiente la iniciativa de Ley para Prevenir y Eliminar el Acoso Escolar en el Estado de México, la que hemos llamado coloquialmente Ley Antibullying, estamos realmente preocupados por nuestros adolescentes, niñas y niños, no queremos que ellos sigan sintiendo en carne propia el fenómeno social más lacerante que hay en este momento.

Esta iniciativa debe aprobarse, repito una vez más, no contraviene ninguna Ley General o Estatal, relacionadas a la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, su único fin

es el de limitar el marco de acción para prevenir y eliminar el acoso escolar o bullying en el Estado de México, con la finalidad de coadyuvar en garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Si no hacemos, compañeros, leyes para protegerlos nosotros, ¿quién? La confianza de los pequeños nos obliga a hacer grandes, es su futuro lo que está en juego y nuestras decisiones deben ir más allá de cualquier diferencia, tenemos que inspirarnos y motivarnos porque ellos que tienen la imaginación más pura, el corazón más honesto, la mirada más profunda y la confianza más plena.

Lo mismo ocurre con la iniciativa para la creación de la Ley de Participación Ciudadana que propusimos y no ha caminado, es una de nuestras iniciativas pendientes de dictaminar, advertir, repito no quitaremos el dedo del renglón la iniciativa de Ley de Participación Ciudadana, que esta bancada presentó no merece quedarse estancada, porque instituye acciones constitucionales, que además son temas de nuestra agenda nacional y que están funcionando perfectamente en algún otro estado, como es Jalisco. En el estado de Tlaxcala se está haciendo justicia a la participación ciudadana, dándole a la ciudadanía el lugar prioritario que siempre debió tener en la toma de decisiones de sus municipios, como las del presupuesto participativo, la ratificación de mandato, los primeros lugares a nivel nacional en transparencia y rendición de cuentas y la iniciativa recién aprobada en ese Congreso de “ni un peso más a los partidos políticos”

Somos el Estado más poblado del país con más de 16 millones 187 mil habitantes, según cifras del INEGI 2015, cuya aportación al producto interno bruto es contundente en el desarrollo económico del mismo; entonces ¿qué tienen otros estados que nosotros no tengamos, porque allá a la ciudadanía si se le respeta el derecho a la elección de obras y servicios públicos, a través del presupuesto participativo la ratificación de sus gobiernos.

Compañeras y compañeros, no nos espantemos de que el gobierno sea cada vez más ciudadano, por ellos estamos aquí, ellos nos eligieron, ellos deciden, entendamos que nosotros somos únicamente su voz en esta tribuna.

Estimado amigo gobernador, en estos dos años de trabajo en los que coincidimos en ambos poderes, le consta que fuimos críticos y participativos, pero sobre todo tratamos de colaborar y construir consensos, cuando las iniciativas que usted nos hizo llegar, fueron en beneficio de las mayorías, de los que menos tienen, de los grupos vulnerables, de la igualdad de género, de la impartición de justicia, de la transparencia y la rendición de cuentas, de la educación, de la salud, de la seguridad pública, sabemos que usted hizo lo propio, fuimos testigos de sus esfuerzos y de sus logros, y también sabemos que nos quedaron asuntos pendientes y sumamente importantes por resolver, nuestro desafío más grande continúa, y es sacar a millones de mexicanos de la pobreza y de la desigualdad. No obstante esa tarea no es sólo del Gobernador es de los tres poderes de gobierno y en todos sus niveles y ámbitos, porque para hacerlo necesitamos más acuerdos y más realidades.

En estos dos años entendimos que como oposición debemos asumir nuestra función de control y contra peso del Poder Ejecutivo Estatal, porque es necesario que existan voces que generen equilibrios y que promuevan la dignidad de la vida pública, que impulsen la crítica y ayuden a poner a nuestro Estado en el camino correcto.

En ese sentido este Grupo Parlamentario acepta que ha sido un aliado legislativo en beneficio de los mexicanos que nos eligieron y de todos los ciudadanos libres, porque las coincidencias se valen, si estas contribuyen a seguir recuperando la credibilidad de los ciudadanos y a construir un mejor país, no somos una fracción parlamentaria de enfrentamientos, ni de confrontaciones, porque estamos ciertos de que eso nos estanca y no nos permite dar pasos a favor de una cultura del diálogo, de comprensión y de trabajo, y entusiasmo.

No creemos en liderazgos mesiánicos, venimos a la política, a la vida pública a aportar soluciones, diálogos y trabajos juntos, el diálogo no es sólo nuestra metodología es nuestra manera de entender la política y la vida misma, seguiremos trabajando este último año colaborando unos

con otros con la humildad y madurez de entender que el cambio se logra juntos en el día a día, estamos acá para construir un Estado de México donde cada persona pueda proyectar la vida que espera, la que se merece y por la que a diario se trabaja, porque hacer lo correcto compañeros, hacer lo correcto es amar a México.

Es cuanto.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Corresponde el uso de la palabra al diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario de morena.

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ. Diputado Diego Eric Moreno Valle, Presidente de la “LIX” Legislatura, con su venia, Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, sean bienvenidos a esta la Casa del Pueblo, honorable Asamblea, compañeros, compañeras diputados, invitados que acompañan hoy a este recinto y al señor gobernador, señoras y señores, medios de comunicación.

Los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de morena acudimos responsablemente a la Apertura del Primer Periodo ordinario de Sesiones del Tercer Año Legislativo, tal y como lo señala la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su artículo 46 y en el artículo 7 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Como legisladores estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad y con lo que nos mandata la Constitución, así como de toda la ciudadanía que votó por morena. Hemos cumplido un año de labores donde el quehacer legislativo debiera ser la mayor preocupación para nosotros, enfocándonos en la revisión constante de las normas, la actualización y el perfeccionamiento de las leyes, tomando como base las necesidades de nuestra gente y sin anteponer a nuestra función, cuestiones de carácter particular o político, pues nuestra tarea fundamental es legisla a favor de los mexiquenses; sin embargo, este ha sido un año no muy provechoso para nuestro grupo parlamentario, pues muchos de los temas propuestos han quedado en el mero trámite de turno a comisiones, sin que exista un análisis de los mismos y determinar su conveniencia o no para ser aprobados por esta asamblea, se le ha dado prioridad a los asuntos del ejecutivo y del partido oficial y sus aliados, a veces, incluso, de manera extraurgente fast track, como se dice en el argot.

Como legisladores debemos actuar en consecuencia al mandato que nos dio el pueblo, busquemos la unidad de esta legislatura en los quehaceres propios y el respeto a nuestra actividad parlamentaria. Está por concluir el periodo del gobierno estatal y los legisladores, al igual que la gente, demandamos información clara, queremos cuentas claras, por ello exhortamos al ejecutivo que al menos en este último año, la glosa del informe sea real y no una pasarela de funcionarios para tomarse la foto.

En morena no basta con tocar algunas vidas y cambiar algunas historias, el progreso y el avance que esperamos y por el cual seguiremos luchando, es para todas y todos los mexiquenses, también esta legislatura está a un año de concluir el mandato que los mexiquenses nos dieron y es momento de cuestionarnos ¿qué esperamos para este año legislativo que inicia hoy, con la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, más de los mismo? ¿Seguiremos legislado sólo temas que al ejecutivo del Estado le interesan? o que ¿alguno de los sectores le demanda como pago por el apoyo recibido? Como lo sucedido en las recientes reformas del artículo 204 del Código Penal del Estado de México, que despenalizar la venta de alcohol a menores de edad para dejarla solamente como una falta administrativa, propuesta que fue hecha por la Cámara Nacional de Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, supuestamente para acabar con la extorción de servidores públicos.

Hay otras formas y hay otras medidas que se pueden dar, lo triste es que conociendo hoy que hay extorciones, en lugar de castigar y aplicar la ley, estamos buscando como darle la vuelta ¿que esperamos en este periodo? ¿Seguirá el control de los legisladores? morena, para este periodo

estará impulsando iniciativas que fortalezcan el Sistema Estatal Anticorrupción y abordaremos temas que están en la preocupación de la gente.

Aquí estamos los diputados de morena cumpliendo con la ley y seguimos en este rumbo, sabemos y tenemos claro, señor Gobernador que le quedó a deber a los mexiquenses, tenemos claro, como ya los manifestó el compañero del PT que el año ha sido muy difícil, que el sexenio, la vida política del país no ha ayudado, pero creo, que le quedó a deber a los mexiquenses no solamente en salud, no solamente en educación, sino también en saber cómo escuchar y cómo atender no solamente con comerciales y con mamparas, sino directamente a los mexiquenses que hoy están pidiendo una democracia, un estado demócrata.

En este último año Doctor Eruviel, usted pudo haber salido en hombros y pudo haber sido lo que México requiere, un demócrata, un demócrata puro, un demócrata real, un demócrata que ayuda al país, que hoy está sediento de esa ayuda, esperemos, que falta una opinión, para poder decidir quién gobernará, este gran Estado, lo que venga lo habremos de recibir con responsabilidad, pero también lo haremos fuerte, con una voz clara y seremos una posición que hoy es la primera fuerza en este Estado de México, hay que decirlo, hoy la responsabilidad es de morena al representar a tantos mexiquenses que en las urnas son los que deciden, que metieron la mano y que hicieron cosas, que robaron esa gran voluntad de los mexiquense la historia lo demandara y los mexiquenses sabrán cual va ser el resultado y la meta a la que vamos.

La pluralidad que hoy vivimos deberá enriquecer el debate político en la discusión de los asuntos, pero es necesario ir más allá, esta misma pluralidad, hace necesario crea consensos tomarlos a acuerdos necesarios, que garanticen que las iniciativas que se presentan independientemente del origen que tengan, si son de beneficio para los mexiquenses sean aprobadas por esta soberanía.

Concluyo expresando que el Grupo Parlamentario de morena, se pronuncia dispuesto abordar los temas que presenta el Ejecutivo del Estado y los diversos Grupos Parlamentarios para este Primer Periodo Ordinario, en un marco de apertura y de respeto, pero sobre todo, de análisis y discusión, de propuesta y enriquecimiento de las mismas. Aquí estamos cumpliendo con nuestra responsabilidad y dispuestos a trabajar por el Estado de México.

Es cuanto Señor Presidente.

**PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE.** En el uso de la palabra el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.** Buenas tardes a los integrantes de la Mesa Directiva, Gobernador Doctor Eruviel Ávila Villegas, Doctor Sergio Medina Peñaloza, sean bienvenidos a este Recinto Legislativo, invitados especiales medios de comunicación y ciudadanos.

Sin duda, para nosotros en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el gobierno que usted ha dirigido, ha sido en momentos complicados de la vida política del país entendemos, la naturaleza de gobernar la complejidad que ello conlleva; sin embargo el hecho de ser el estado más poblado del país, de siempre hablar y poner como un pretexto que somos muchos millones de mexiquenses y que por eso somos los que más aportamos en términos de cifras negativas, ya nos lo sabemos de memoria, los ciudadanos ese cuento ya no lo creen. El gran pendiente que deja señor Gobernador, es la ola de inseguridad que vivimos en el Estado de México, una creciente cifra en secuestros; robo de autos, robo en transporte público, feminicidios que han lastimado tanto a las familias mexiquenses, es el reclamo que escuchamos a cada momento los legisladores del Grupo Parlamentario de Acción Nacional y seguramente de las demás fuerzas políticas.

En el tema económico, somos un estado que genera más empleos informales que formales, para nosotros es vergonzoso que estas cifras sean las que nos caracterizan, el índice de creación de empleos quedó muy por debajo de lo que se prometió, en desarrollo social, ¿qué podemos decir?, uno de cada dos mexiquenses viven pobres, es inexplicable entender que el presupuesto incrementa

el gasto social y lejos de que haya menos pobres, hoy hay más pobres; entendemos que se han hecho esfuerzos, y no han sido suficientes.

En la lucha contra la corrupción, lamentablemente su gobierno no fue la excepción, hubo varios funcionarios, según el IMCO somos la segunda entidad con más actos de corrupción en el país. La corrupción representa pérdidas por más de 347 mil millones de pesos al año, con eso podríamos tener grandes inversiones en infraestructura, educación, salud, seguridad, etcétera; sin embargo, nosotros desde el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional hemos mostrado apertura para discutir los temas, los temas que ayuden a los mexiquenses, lo seguiremos haciendo, este gobierno que está por concluir, deja esos pendientes que hemos señalado, y yo aprovecho esta tribuna señor Gobernador, para pedir la comparecencia pública de todos los secretarios que integran su gabinete, yo creo que es momento de dejar clara la rendición de cuentas, es una exigencia de los ciudadanos, el tener información accesible de manera fácil y que ellos puedan conocer en qué se gastan sus impuestos.

No dejaremos de reconocer tampoco ni diremos que todo fue malo, por supuesto que hubo avances, lo reconocemos ojalá que el gobierno que venga, que determine la última instancia le dé continuidad, vale la pena, el gobernar independientemente de los colores es para todos los mexiquenses.

En esta tribuna también demandamos una elección de estado, demandamos una elección en la que el uso desproporcionado de los programas sociales, sin duda, manchó el desarrollo de la elección; aquí logramos un consenso los grupos parlamentarios de oposición y votamos en contra de la propuesta de los programas que debieran seguir durante el proceso electoral, presentamos una acción de inconstitucionalidad y supimos que nos iba a favorecer, el tiempo nos dio la razón, se tuvo que dar marcha a tras un periodo extraordinario y recomponer el rumbo, el daño ya estaba hecho.

Reiteramos nuestra agenda legislativa, para este último año de sesiones, llevamos nosotros una agenda que lucha contra la corrupción, seguiremos impulsando leyes que nos permitan la rendición de cuentas claras, que ya no exista más la impunidad en el Estado de México.

Abonaremos en una agenda de seguridad, de derechos humanos, de economía, empleo movilidad, accesibilidad y calidad de vida para los mexiquenses. Es momento de decirle al próximo ejecutivo estatal que el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, exige que sus secretarios sean gente honorable, concedores de los temas y que no se pongan sólo compadrazgos políticos en estas responsabilidades.

En lo personal, Doctor Eruviel Ávila Villegas, el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, le desea éxito en sus futuros proyectos, ha sido usted respetuoso con nosotros, nosotros con usted, en aras de la construcción de acuerdo que favorezcan a los mexiquenses.

Por su atención muchas gracias.

**PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE.** Se concede el uso de la palabra a la diputada Martha angélica Bernardino Rojas en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**DIP. MARTHA ANGÉLICA BERNARDINO ROJAS.** Con la anuencia del diputado Presidente Diego Eric Moreno Valle, los integrantes de la Mesa Directiva, Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, Doctor Magistrado Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia, compañeras y compañeros diputados, invitados y medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy.

Al iniciar el tercer año de trabajo de la “LIX” Legislatura, no situamos en los umbrales del proceso electoral de 2018, en medio de un escenario general de crispación y conflicto al que desde el PRD, respondemos con la mira fija, para ver hacia delante, preocupados por los temas que aún tenemos pendientes.

El Grupo Parlamentario del PRD, ha actuado siempre con responsabilidad, porque nuestro compromiso es con la ciudadanía, por eso seguiremos desempeñando nuestros trabajos legislativos, analizando y mejorando las propuestas que remita el ejecutivo o algún integrante de esta asamblea.

Analizar estas iniciativas, lo hacemos sin avales y sin cheques en blanco, actuamos siempre desde una perspectiva crítica, pero constructiva porque nos preocupan las necesidades de los mexiquenses.

La presencia del Gobernador en este Recinto, meritoria de un ejercicio de apertura, le permite escuchar de viva voz los posicionamientos de los grupos parlamentarios con motivo de la Apertura del Tercer Año del Ejercicio Legislativo, con su asistencia a este recinto se retoma la ruta constitucional que contempla la posible asistencia del ejecutivo. El Grupo Parlamentario del PRD, continuara siendo factor de consenso con los diversos grupos aquí representados, reiteramos nuestra convicción del indispensable fortalecimiento de este Poder Legislativo y manifestamos nuestro profundo rechazo a cualquier iniciativa que provoque su debilitamiento por mínimo que sea, ya que estamos convencidos de que la fortaleza de la vida parlamentaria contribuye un mejor gobierno para los mexiquenses.

La difícil realidad que se vive en nuestro Estado provoca que persistan temas por legislar, por lo que el PRD, como lo ha hecho hasta hora, continuará presentando las iniciativas que consideramos más idóneas para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, esperamos contar con la sensibilidad y compromiso de los diversos grupos parlamentarios para que nuestras iniciativas se sometan a un proceso de análisis responsable de las diversas visiones políticas que nos dé como resultado un buen producto Legislativo, que refleje las diversas visiones que tiene esta asamblea.

Es importante mencionar que en su momento valoramos las iniciativas presentadas por el Ejecutivo Estatal, sin otro criterio que no fuera su contenido, el resultado de lo anterior es que de 149 que sean presentado se han aprobado 135, pero no encontramos la reciprocidad debido a que de las iniciativas que son 62 que ha presentado el Grupo Parlamentario del PRD, sólo se han aprobado 13.

Por mandato constitucional los poderes no pueden depositarse en una sola persona, por ello un Poder Legislativo plenamente constitucional no puede sujetarse a un gran legislador que suplante a la asamblea y determine los ritmos de nuestra labor subordinando y debilitando a la Legislatura a partir del control e influencia que tiene en algunos grupos parlamentarios y en algunos legisladores que actúan al margen de las decisiones de sus grupos.

Esperamos un cambio de estilo en los últimos días de esta administración y una relación respetuosa con la siguiente administración estatal. Durante este periodo insistiremos en los temas que hemos planteado y que aún siguen pendientes, impulsaremos la aprobación de la eliminación del fuero, la expansión de los derechos humanos no pueden sujetarse a cálculos políticos, los matrimonios igualitarios que han sido reiteradamente reconocidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, deben asumirse con valentía y sinceridad en nuestro Código Civil, frente al evidente y rotundo fracaso de las acciones y programas para combatir la inseguridad, seguiremos proponiendo diversas acciones y políticas públicas para revertir la tragedia que enfrentamos en nuestro Estado, no podemos seguir permaneciendo inmunes a los feminicidios, a los secuestros, a los robos, a la violencia en el transporte público, en las calles, en las casas. No podemos permanecer pasivos ante el sufrimiento de las familias que lamentablemente han pasado por un evento de esta naturaleza.

Es un hecho que la Fiscalía General del Estado no cuenta con el equipamiento y personal necesario para cumplir su función de investigación de los delitos, por lo que en el presupuesto que será aprobado por esta soberanía, pondremos cuidado para invertir los recursos que sean necesarios con mecanismos transparentes de control y de rendición de cuentas.

Un día sí y el otro también, los escándalos y las complejas tramas de negocios sucios y desvíos de recursos públicos en nuestro país cimbran a la opinión pública, las subcontrataciones de empresas fantasmas, los elevados gastos indirectos, las modificaciones a los contratos que a la larga provocan que quien gana una licitación no es ni la oferta económica más baja, ni la de mejor calidad en sus trabajos, exigen que se elija a un Comité Ciudadano del Sistema Anticorrupción a la altura de las circunstancias actuales, la Comisión de Selección debe realizar su labor con el mayor esmero y compromiso.

Vamos a proponer e impulsaremos las iniciativas que redunden en una mejor rendición de cuentas de los diversos órdenes de Gobierno, es una forma efectiva de contrarrestar a la corrupción de los servidores públicos que utilizan el poder otorgado por el Estado para su beneficio personal, esta situación ha generado hartazgo en la población y nuestro Grupo Parlamentario consiente de que debe ser combatido lo asumimos como prioridad

La impunidad sólo puede reducirse con la vigencia de un estado de derecho efectivo, real que sirva para frenar los abusos de un poder sin controles ni límites que sirvan para crear fortuna y no para promover el bienestar de las personas.

Tendremos el compromiso con la ciudadanía mexiquense de promover medidas en las leyes administrativas que mejoren los trámites y servicios que otorgan los dos niveles de gobierno de nuestro Estado, a efecto que desde la oposición podamos dotar a nuestra población de los mejores servicios.

Corresponde a esta legislatura, aprobar el presupuesto que será ejercido el próximo año, que es cuando este poder será renovado, al igual que los 125 ayuntamientos, seremos muy cuidadosos en los programas a los que se destinarán los recursos públicos, pues el 2018 es año electoral y no queremos volver a ver su dispendio en los comicios que favorecen a los mismos de siempre. Esperaremos la resolución que da el Tribunal Electoral sobre la certeza del resultado de la pasada elección.

El Grupo Parlamentario del PRD en esta Legislatura, mantiene en alto sus banderas para reivindicar la necesidad de la población, revertir las condiciones de desigualdad, la discriminación, la falta de empleo digno y bien remunerado, la inseguridad, el deterioro del medio ambiente, la falta de inclusión y el nulo impulso a la re silencia urbana, el abandono del campo y la agenda afirmativa de los grupos vulnerables.

La nuestra es una agenda por la paz, el desarrollo, la tolerancia y el fortalecimiento de las libertades, y en esa convicción democrática, la hemos demostrado aquí con el voto que ha permitido aprobar los dictámenes por unanimidad en la gran mayoría de las ocasiones, ya que aun cuando existen visiones diversas del espectro político, sabemos construir acuerdos para beneficio de los mexiquenses.

En el PRD estamos convencidos que no importan los colores partidarios e ideologías políticas, cuando existen posturas democrática, que nos permiten trabajar juntos por un mejor Estado, pues no se trata de reducirlo o de ampliarlo, sino de reformarlo para que sea más efectivo, garantista y más democrático.

Los diputados que integramos el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sabemos que tenemos mucho trabajo por alcanzar el estado de bienestar de los mexiquenses, es un reto que desde la izquierda asumimos con franca responsabilidad.

Por su atención muchas gracias.

**PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE.** Tiene el uso de la palabra el diputado Cruz Juvenal Roa Sánchez, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y quien en su calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, rendirá informe anual de las actividades realizadas por este órgano de representación popular.

**DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ.** Muy buenas tardes, saludo con mucho gusto al Presidente de la “LIX” Legislatura a mi amigo Diego Moreno Valle, señor Gobernador del Estado

de México, Doctor Eruviel Ávila Villegas, bienvenido a la Casa del Pueblo, saludo también con mucho gusto al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, al Doctor Sergio Medina Peñalosa, estimados integrantes de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros que integran esta “LIX” Legislatura, público en general, medios de comunicación.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes luego de un año de intenso trabajo legislativo, labor que ha sido siempre consecuencia de la coordinación de esfuerzos y de la suma de voluntades, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me presento ante ustedes para rendir cuentas, consciente de que este ejercicio entraña una responsabilidad cívica, ética y legal de gran importancia, que fortalece nuestra vida republicana y democrática.

Hoy más que nunca los mexiquenses requieren respuestas, necesitan saber que la confianza que han depositado en nosotros no será defraudada, no importa el partido al que pertenezcamos o a la ideología que defendamos, todos quienes estamos aquí nos debemos a las familias del Estado de México y tras hacer una evaluación de este último año legislativo, puedo decir que todos hemos hecho nuestro mejor esfuerzo para no fallarles, durante este segundo año de ejercicio constitucional, gracias a la labor de todas las compañeras y compañeros que integramos este “LIX” Legislatura, se aprobaron 321 iniciativas y puntos de acuerdo, logrando que 8 de cada 10 sean por unanimidad, la fuerza de los números, no es nada, cuando se compara la fuerza del consenso, ésta ha sido siempre la filosofía que hemos buscado para consolidar a esta Legislatura, el dialogo y el acuerdo han sido las herramientas más poderosas para caminar juntos, hacia el progreso de nuestro querido Estado de México.

Por ello quiero reconocer a mis coordinadores, extraordinarios seres humanos, en quienes la vida me ha permitido reconocer a amigos honorables, gracias diputados Juan Zepeda, Anuar Azar, Francisco Vázquez, Mario Salcedo, Jacobo Cheja, Francisco Agundis, Aquiles Cortés y Carlos Sánchez, los colores no importan, cuando compartimos el genuino interés de hacer bien las cosas. Hemos logrado juntos grandes cosas, para los mexiquenses, por ejemplo, de septiembre del año 2016 al día de hoy, los diputados locales aprobamos una importante reforma a la Ley de Seguridad el Estado de México, para regular de manera más efectiva los servicios de seguridad privada, evitando así el abuso por parte de guardias y escoltas a la ciudadanía. Se creó la Ley de la Fiscalía General de Justicia, para darle total operatividad al órgano encargado de la procuración de justicia, el cual, ahora es una dependencia con autonomía técnica, de gestión y presupuesto propio. Se impulsaron diversas Leyes para prevenir la violencia de género y permitir la respuesta inmediata de las autoridades mexicanas.

Esta Legislatura, no tendría razón de ser si no viera en los mexiquenses a quienes representamos, el enorme potencial del que están hechos, por ello reconocimos a los atletas que participaron en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en Río 2016, entregándoles la “Presea José María Luis Mora”, por su extraordinaria contribución al deporte mexicano y mexiquense, y no sólo eso, sino que logramos perpetuar este reconocimiento, para que año con año la Legislatura enaltezca a los ciudadanos más destacados del Estado de México.

Como un hecho histórico, nuestro país inició un largo camino para combatir la corrupción desde sus raíces, ese cáncer social que lacera la vida de millones de mexicanos. En el Estado de México apoyamos decididamente la conformación de este sistema, por lo que desde el mes de mayo del año 2016, comenzó formalmente la discusión de las Leyes secundarias del Sistema Anticorrupción, gracias, gracias, al esfuerzo de los 75 diputados locales, de la siempre respetuosa colaboración del Doctor Eruviel Ávila Villegas, y por supuesto, de la sociedad civil, pudimos establecer un sistema local, fuerte y de vanguardia, creamos la Ley del Sistema Municipal Anticorrupción del Estado de México, la Ley de Justicia Administrativa, la nueva Ley de Protección de Datos Personales, la Ley de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidad Patrimonial, para robustecer el marco normativo, encargado de erradicar la

corrupción; pero no sólo nos encargamos de crear el andamiaje legal, sino también de darle operatividad, nombrando al Fiscal General de Justicia a 12 Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, sancionando la postulación del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, designando el nuevo Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y eligiendo a los integrantes de la Comisión Estatal de Selección, encargados de designar a los miembros del Comité de Participación Ciudadana, quienes serán los vigilantes de que este gran engranaje funcione correctamente.

Estos son apenas algunos logros que juntos hemos conseguido, el trabajo en equipo nos ha permitido avanzar muy lejos y estoy seguro de que tenemos nuevas metas que conquistar. Gracias compañeras y compañeros diputados, por darme la oportunidad de coordinarlos los esfuerzos de este extraordinario grupo de líderes, de mujeres y hombres que representan a lo mejor de nuestro Estado de México, como lo dijo Alfredo Di Stefano, “ningún jugador es tan bueno, como todos juntos”.

No quiero desaprovechar esta oportunidad para reconocer al Doctor Eruviel Ávila Villegas, gobernador que como nunca antes se puso la camiseta de legislador. Legislador responsable, hombre de leyes que supo que la base del desarrollo humano de nuestra gente está en la ley y en el respeto a ella; hombre quien ha puesto en acción aquella frase del pensador inglés Thomas Hobbes “la ley primera y fundamental de la naturaleza es buscar la paz” y usted señor gobernador, ha mantenido a este gran estado en paz y prosperidad.

Gracias por ser siempre respetuoso del equilibrio entre los poderes públicos, sin confundir esta separación con lejanía y por el contrario, demostrar que juntos podemos entregar mejores resultados.

Señor Gobernador, con la responsabilidad que me otorgaron mis compañeros de partido, mis hermanos aliancistas que más votos mexiquenses representan, quiero decirle que usted deja un Estado de México que crece económicamente, cuando otros no lo hacen; un Estado de México que hoy tiene un sistema educativo más grande y vigoroso del país; un Estado de México que tuvo en Eruviel Ávila un líder humano y sensible, que hizo propias las necesidades de la gente, que se escuche fuerte y claro, Eruviel Ávila deja un Estado de México más grande, más fuerte, con mejores oportunidades para su gente.

Gracias Eruviel Ávila por haber trabajado y logrado en grande.

Quiero agradecer también a todas y a todos y a cada uno de los trabajadores del Poder Legislativo, el esfuerzo de nosotros los legisladores, no sería posible sin ustedes, a todos por igual: guardias, cocineros, meseros, edecanes, conserjes, secretarias, asesores, servidores públicos, en verdad de todo corazón, muchas gracias por su trabajo y apoyo.

Agradezco la confianza de todos ustedes depositada en mí, reitero mi compromiso de seguir impulsando acuerdos, creando mejores leyes; pero sobre todo, de continuar velando por el presente y el futuro de los mexiquenses.

Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. TANYA RELLSTAB CARRETO. Señor Presidente, ha sido concluido el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Se registran las intervenciones y se tiene por enterada la “LIX” Legislatura del contenido del informe rendido por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, cumpliendo con ello lo dispuesto en el artículo 65 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México.

Prosiguiendo con el desarrollo de la sesión hace uso de la palabra el Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.

DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Muchas gracias.

Muy buenas tardes, quiero primeramente saludar y felicitar al señor Presidente de esta Mesa Directiva por su elección y a través de usted a todas las y los integrantes de la Mesa.

Gracias señor diputado Diego Moreno Valle, Presidente de esta mesa directiva, señoras, señores diputados, les agradezco mucho la oportunidad de por estar con ustedes de poderles saludar y de poder hacer uso de la palabra.

Señor Presidente del Poder Judicial, Magistrado Doctor en Derecho Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, me ha solicitado y lo hago además con mucho gusto, señor Presidente, expresar el agradecimiento del representante del Poder Judicial, de su servidor como representante y titular del Poder Ejecutivo, para poder estar en este Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Sesiones, aun cuando nuestra Constitución Local nos da la protestad de poder estar o no en esta primer sesión, el Presidente del Poder Judicial y su servidor lo hacemos con profundo gusto y convicción para poder escuchar las inquietudes y puntos de vista de las diferentes fracciones parlamentarias, que se han expresado a través de los, de las y los diputados en esta sesión.

Quiero felicitar también y agradecer la oportunidad a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, la Junta que conozco su funcionamiento tuve el honor de formar parte de ella y quiero saludar a los integrantes de esta Junta y también integrantes y líderes de grupos parlamentarios, al diputado Juan Zepeda, al diputado Roberto Azar, al diputado Francisco Vázquez, al diputado Jacobo Cheja, al diputado Mario Salcedo, al diputado Francisco Agundis, al diputado Carlos Sánchez, al diputado Aquiles Cortés, muchas gracias por esta oportunidad y felicidades por este arduo trabajo que han realizado en estos primeros dos años de actividad legislativa. En forma particular y en forma muy especial saludo, a mi amigo el señor diputado Maestro en Derecho, pree corrijo, Doctor en Derecho con mención honorífica, Cruz Juvenal Roa Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso del Estado y también saludo a su apreciable familia que está presente, como invitada especial en este Recinto.

Señora y señores, aquí en este Palacio Legislativo en la “LIII” Legislatura aprendí que el diálogo, la construcción de consensos, el respeto, la tolerancia, el escuchar todas las voces y el poder hacer propuestas constructivas, han sido siempre determinantes para poder alcanzar las reformas legislativas que en su momento teníamos y logramos siendo legislador local con mis compañeros, aquí exactamente en este recinto, en este lugar en que nos encontramos en la “LVI” Legislatura le aprendí a Juanita Bonilla, a Martha Angélica Bernardino, a Tanya Rellstab, a Gerardo Pliego, a Francisco Vázquez, a Cruz Juvenal Roa Sánchez y al resto de mis compañeros diputados, la importancia de respetarnos y aprendí que aun cuando ningún partido teníamos mayoría por si solos, la construcción de consensos era posible y era viable, por eso hoy les guardo y expreso gratitud a mis compañeros de las diferentes legislaturas que me permitieron formar parte de ellas, tanto la “LIII” como la “LVI” y saludo también con gran afecto a mis compañeras y compañeros de curul, con quienes tuve el gusto de compartir experiencias en la “LVI” Legislatura.

Hoy también vengo formalmente a darles las gracias y expresar mi alto reconocimiento, a las “LVII” Legislatura con quien me tocó trabajar, con la “LVIII” Legislatura, con la “LIX” Legislatura, a quien le agradezco que me haya acompañado estos dos años, para poder construir consensos y para poder llevar a cabo una serie de reformas legislativas que así lo considero, son para bien de las y de los mexiquenses.

Quiero reconocerles su madurez política, su responsabilidad, porque si bien podemos tener ideologías y ser de partidos diferentes, nos une algo que es lo más importante, el Estado de México, su gente, su niñez, sus mujeres, su juventud, sus adultos mayores, por eso hoy les conozco este ejercicio de colaboración de poderes siempre respetándonos, entre ellos, entre poderes públicos y haciendo valer la importancia de cada poder.

Los avances que hoy tenemos en el Estado de México, los logros que tenemos y que ya se han referido, y agradezco mucho a quienes han comentado avances, logros, cifras, estadísticas, no

son de una sola persona el día de mañana habré de presentar formalmente el Sexto Informe de Resultados y habré de hacer énfasis en ello, pero lo adelanto, no es logro solamente del Ejecutivo, de la administración pública estatal, es un logro de un trabajo en equipo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial, trabajando de la mano con los municipios, trabajando de la mano con el gobierno de la república, siempre pensando por el interés superior, que es la gente la que nos mueve y por la que finalmente todas y todos los aquí presentes, estamos en esta honrosa responsabilidad.

Hoy ante la soberanía popular del Estado de México, quiero expresar mi reconocimiento al señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, porque tuvimos avances muy importantes, concretamente en el estudio Doing Business del Banco Mundial, después de estar en lugar número 28 hace seis años, hoy entregamos a un Estado muy competitivo para invertir de acuerdo al Banco Mundial, con un segundo lugar a nivel Nacional y se convierte el Tribunal Superior de Justicia como el Tribunal más importante en este indicador, relativo al cumplimiento de contratos, para orgullo de los mexicanos, el Poder Judicial del Estado de México es el que más aventajo en el último estudio de Doing Business y es producto del trabajo en equipo que el señor Presidente del Poder Judicial llevó a cabo con magistradas, magistrados, juezas y jueces, le expresamos nuestros agradecimiento.

En este mismo estudio del Doing Business, el Poder Legislativo tuvo un papel muy importante, en sus diferentes Legislaturas, y particularmente en esta, nos apoyaron para poder aprobar en su momento la Ley de Gobierno Digital y diferentes reformas que el Banco Mundial sugería y que empresarios también contemplaban para que tuviésemos un Estado ideal para ser negocios.

Quiero reconocerles y agradecerles porque durante esta administración estatal presentamos por parte del Ejecutivo 585 iniciativas de las cuales 93% han sido aprobadas gracias a la construcción de consensos que ha sido prácticas de este Congreso Local, de este Poder Legislativo y algo que debemos resaltar el 80% de aprobación por unanimidad, lo que habla que aun cuando una fuerza política específica tenía mayoría por sí sola, no hizo uso de ésta aun cuando era democrático hacerlo, siempre se ha privilegiado el dialogo, el conceso y por eso permítanme, si como Gobernador, pero como un ciudadano más del Estado de México que a partir de la próxima semana habré ya de forma parte de la ciudadanía de este gran Estado, felicitarles porque eso es lo que esperamos de un Congreso, que se pongan de acuerdo, que trabajen por el bien de la gente, que independientemente de ideologías y posturas, finalmente lo más relevante sea pensar en el bienestar de la población, así es que muchísimas, muchísimas felicidades.

Gracias y ya ustedes daban cuenta del contenido de las diferentes iniciativas que se aprobaron y que nos permite dejar un Estado en marcha, con paz, que avanza con paso firme y que es ideal para venir a invertir y generar empleos en esta Entidad.

¿Qué falta por hacer? claro que falta por hacer, claro que hay muchas cosas por llevar a cabo todavía en el Estado de México, en materia de seguridad aun y con el esfuerzo que el Ejercito Mexicano, que la Marina Armada de México, que las fuerzas federales, aun con el esfuerzo y participación de los ayuntamientos, de los presidentes municipales, que por cierto el Estado de México es muy plural en los gobiernos municipales, todos los partidos prácticamente gobernamos municipios del Estado, a pesar de ese esfuerzo que hicieron y que hicimos en el Gobierno del Estado, efectivamente, todavía falta por hacer en materia de seguridad, y yo creo que es la asignatura, la principal asignatura que dejamos pendiente. Tuvimos avances en materia de salud, en materia de educación, de desarrollo social, desarrollo económico, pero desde luego, comparto con ustedes este sentir.

Hoy quiero referirme completamente a quienes han hecho uso de la palabra, señores diputados, diputadas, y efectivamente, mañana estará presentándose aquí en el Congreso, como lo manda nuestra Constitución, el Sexto Informe de Gobierno, se habrá de entregar en forma escrita, habré de dar un mensaje al Estado de México, por la noche, y con mucho gusto diputadas,

diputados, el gabinete estatal está a su total disposición, si la agenda legislativa lo permite, todo el gabinete está a sus órdenes para que venga y rinda cuentas en forma transparente a todas y todos ustedes. Considerando que este gobierno concluye sus funciones la próxima semana, de ser necesario, con mucho gusto, claro que si, sábado y domingo ponemos a su disposición señor Presidente de este Congreso, al gabinete estatal y que esté con mucho gusto trabajando y dando las explicaciones y rindiendo las cuentas que merece el pueblo del Estado de México, representado a través de esta soberanía popular.

Y hoy apreciadas diputadas y diputados, quiero compartirles que como ustedes seguramente saben, por la noticias, por la redes sociales, hace unas horas, el gobierno de los Estados Unidos de América, acaba de dar por terminado o cancelado el conocido programa DACA que afecta a miles y miles de jóvenes migrantes en los Estados Unidos, muchos de ellos mexicanos y muchos de ellos también mexiquenses.

Hoy independientemente de nuestras posibles diferencias políticas, partidistas que desde el ámbito nacional se puedan dar, o local también, les vengo a invitar y muy respetuoso de la división de poderes y de la soberanía de este poder, les invito a que cerremos filas por estos jóvenes, que lo que quieren es que sus políticos nos pongamos de acuerdo y defendamos sus intereses.

Desde este momento he convocado al gabinete de desarrollo social y de educación del gobierno del Estado para que busquemos alternativas de solución vías alternas para primero defender a estos jóvenes dreamers que residen allá en Estados Unidos y también buscar un plan alternativo para poder apoyarlos de la manera y forma que más les convenga a ellos.

Yo espero que el gobierno de Estados Unidos, que el Congreso de los Estados Unidos, reconsidere esta decisión, porque no sólo va a afectar los sueños de estos jóvenes, sino también va a afectar la economía de los Estados Unidos de América, así es que yo les pido que podamos dedicarle esta sesión y poder pensar en estos jóvenes que esperan mucho de todos ustedes y de todos nosotros.

Concluyo con una cita que el Presidente Peña Nieto en su Quinto Informe de Gobierno refirió, cita él: “hacer política implica no convertir diferencias en divisiones, hacer política exige no confundir a los rivales con enemigos, hacer política significa sumar a todos en favor del interés general...” por eso hoy les invito a que podamos seguir haciendo política de la buena para bien del Estado de México.

Le agradezco mucho, pero mucho su colaboración, su apoyo institucional, y en lo particular, la amistad que me brindaron, la amistad que me brindó Javier Salinas desde la LIII Legislatura y todas y todos ustedes en esta actual Legislatura.

Gracias por su críticas, por sus propuestas, por su retro alimentación, todo fue necesario y todo fue valioso. No sé qué me depara el destino en lo particular, en lo personal, en lo profesional, en lo político, pero si les puedo ofrecer, si me lo aceptan, una amistad transparente y entrañable a todas y a todos ustedes.

En lo personal, muy en lo personal les deseo el mayor de los éxitos, todas y todos ustedes son un activo del Estado de México, en sus distritos, en sus regiones, en sus municipios y sé que tienen mucho que aportar, al margen de partidos, sé que tienen mucho que aportar al Estado de México, así que les deseo el mayor de los éxitos.

Gracias por haberme acompañado como alcaldes, en su momento, saludo aquí a varios de ustedes, como diputados federales, hoy como diputados locales, hicimos juntos un gran equipo. ¿Qué falta por hacer? claro que sí y le auguro y desde luego le deseo a la próxima gestión estatal, que está por iniciar el mayor de los éxitos, que le vaya muy bien a la próxima administración, para que le vaya todavía mucho mejor a este gran Estado de México, que todas, que todos los aquí presentes amamos entrañablemente y nos mueve para seguir trabajando y pensando en grande.

Que Dios los bendiga y muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. La Representación Popular del Estado de México, reitera el agradecimiento al Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y al Magistrado Doctor Sergio Javier Medina Peñaloza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, por habernos acompañados en esta Sesión Solemne, mucho nos han honrado contar con su presencia en el desarrollo de estos trabajos.

De igual forma esta Presidencia agradece la presencia de los distinguidos invitados que se encuentran en este Recinto Legislativo, registre la Secretaría la asistencia a esta sesión.

SECRETARIO DIP. MIGUEL ÁNGEL XOALALPA MOLINA. Ha sido registrada la asistencia y la sesión quedará grabada en la cinta con la clave número 126-A-LIX.

VICEPRESIDENTA DIP. ARACELY CASASOLA SALAZAR. Se pide a los asistentes a la sesión se sirvan poner de pie, para entonar el Himno al Estado de México.

*(Se entona el Himno al Estado de México)*

PRESIDENTE DIP. DIEGO ERIC MORENO VALLE. Se solicita a la comisión de protocolo acompañe a su salida al señor Gobernador y al señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia y se levanta la sesión siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día martes cinco de septiembre del año dos mil diecisiete y se solicita a los integrantes de esta Legislatura, permanecer en su sitio para realizar de inmediato sesión de régimen deliberante de esta Soberanía Popular.